



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS, CELEBRADO EL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

En Barqueros, a 26 de Octubre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y veintiséis minutos, en las dependencias del Centro Cultural de Barqueros, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia D. Diego Martínez Alarcón, asistido por el Secretario-Administrador D. José Alcaina Pujante, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

D. Diego Martínez Alarcón.
D^a. María José Cava Martínez.
D. Juan Miguel Martínez Martínez.
D. Carmelo Sánchez Ortega.
D^a. Dolores Conesa Alarcón (Ausente)
D. Diego Cava Cava (Ausente)

Por el Grupo Socialista

D^a. María Poveda Cava. (Ausente)
D. Salvador Barqueros Valero. (Ausente)
D^a. Ginesa Valera Pérez. (Ausente)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de cuatro vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DESGLOSE PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARQUEROS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.

El Sr. presidente lee la circular emitida por la Dirección Económica y Presupuestaria para la elaboración del presupuesto de 2023 y que forma parte de los documentos anexados a la convocatoria.

Se procede a continuación a la votación de la propuesta del presidente, **aprobándose por unanimidad.**

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y tres minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de dos folios

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal

El Secretario-Administrador

D. Diego Martínez Alarcón

D. José Alcaina Pujante